

## RESOLUCIÓN N° 096 / 13.-

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Requerir al Poder Ejecutivo Nacional que a través de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, se elabore en el menor tiempo posible, un *proyecto integral de restauración, recuperación y refuncionalización del “Teatro Municipal Solari”* de la ciudad de Goya, declarado Monumento Histórico Nacional.

**ARTÍCULO 2°.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Sra. Delegada en la Provincia de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Arq. María Soledad Maciel, a la Secretaría de Cultura de la Nación y a la Fundación Amigos del Teatro.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, cumplido, archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 31-07-13.-  
Autor: Dip. Héctor López.-  
Expte. N°: 8300/13.-